

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 109 Lunes 11 de junio de 2012 Pág. 20451

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

18765 SERVIFRÍO IRUÑA, S.L.

(SOCIEDAD ABSORBENTE) SERVITRANS IRUÑA, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Los respectivos socios únicos de las compañías "Servifrío Iruña, S.L. Unipersonal" CIF B31619430 y de "Servitrans Iruña, S.L. Unipersonal" CIF B31763402 (sociedad absorbida) han acordado en fecha 4 de junio de 2012, la fusión por absorción por parte de "Servifrío Iruña, S.L. Unipersonal" (sociedad absorbente) de "Servitrans Iruña, S.L. Unipersonal" (sociedad absorbida) con extinción sin liquidación de ésta última y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente sin realizar para ello aumento de capital, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. Los balances utilizados para la fusión son de fecha 30 de diciembre de 2011.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión y a los acreedores de cada una de ellas su derecho a oponerse a la fusión en el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Berrioplano, 7 de junio de 2012.- Honorio Cruz Nieto, Administrador único de "Servifrío Iruña, S.L." y "Servitrans Iruña, S.L.".

ID: A120043829-1